EXPTE. D- 1311 /23-24

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De interés legislativo la labor desarrollada por Alelí Nieves Kalf, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

## FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Alelí Nieves Kalf.

Alelí es una reconocida abogada de impecable trayectoria profesional nacida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien se radicó y desarrolló gran parte de su vida en la Ciudad e Campana, la cual hizo propia.

Trabaja por la igualdad de derechos de los géneros y particularmente de las mujeres desde el año 2009, en ese sentido ha participado y organizado diferentes jornadas, talleres y actividades académicas de capacitación dentro del poder judicial como también para con las fuerzas de seguridad y la comunidad en general.

Su excelente desempeño profesional se encuentra respaldado por una nutrida Formación Académica:

- Abogada. Egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2002).
- Especialista en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 448 horas, 2017. (Título en trámite).
- Especialización en Violencia de Género, Participación y Políticas Públicas – dictada por Comisión Interamericana de Mujeres (OEA), Asociación Civil Comunicar Igualdad con certificación del Instituto Nacional de Mujeres (INAM), 240 horas, 2019.
- Actualmente cursado Master Interdisciplinar en el Estudio y Prevención de la Violencia de Género. Cohorte 1-2022 de la Universidad de Salamanca.

Cuenta con una vasta carrera laboral, que pone de manifiesto su tenacidad y empeño para lograr ser reconocida y acceder a importantes cargos:

- Carrera Judicial 1997-2007 legajo N° 715278, habiendo ocupado diferentes cargos administrativos en Juzgado Criminal y Correccional (1997-1998) y Juzgado

Correccional (1998-2000) como así también cargos administrativos, de Auxiliar Letrada y Secretaria en Juzgado de Garantías (2000-2007).

- Asesora de la Subsecretaria de Política Criminal del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, 2007-2008.
- Jueza de Garantías, a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 del Dpto. Judicial Zárate-Campana, Provincia de Bs As. 2009-2013 (Renuncia por traslado y residencia familiar en el exterior hasta 2015).
- Reingreso al Poder Judicial como Auxiliar Letrada Interina del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Dpto. Judicial Zárate-Campana, 2017-2018.
- Auxiliar Letrada de la Cámara de Apelaciones y Garantías en los Penal del Dpto. Judicial Zárate-Campana desde el 09/12/2018 al 29/092021.
- Jueza en lo Correccional, a cargo del Juzgado Correccional N° 2 del Departamento Judicial Zárate-Campana, Provincia de Buenos Aires, 30/09/2021 – actual.

También ha llevado adelante una carrera docente que le permitió ser parte en la formación de nuevas generaciones de profesionales del derecho transmitiendo sus conocimientos y experiencia:

- Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. Tutora Académica en Curso "Violencias de Géneros. Introducción a la perspectiva de género. Violencias contra las mujeres." Ed. 2015, 2016, 2018 y 2019, 2021, 2022, 2023.
- Federación Argentina de la Magistratura (FAM) e Instituto Nacional de Mujeres (INAM). Tutora Académica en Curso "Mujeres en Situación de Violencia: ¿Cómo Promover una acción efectiva desde la Justicia?" 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. edición en 2018 y 2019.
- Réplica de talleres de capacitación de la Oficina de la Mujer de la CSJN sobre Perspectiva de Género, Violencia Doméstica, "Identificación de Factores de Riesgo, Acceso a Justicia y Trata de Personas, dirigidos a Magistrados/as y a Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, 2013/2019.

- Universidad del Salvador, ex docente adjunta de Práctica Forense I de la carrera de Abogacía 2016 y 2017.
- Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires. Materia "Derechos Humanos" 2014.

Su desarrollo profesional se completa con actividades Ad Honorem que realiza vinculadas con uno de los temas que más le interesan y sensibilizan:

- Coordinadora de la Oficina de Género de la Fundación de Estudios para la Justica (FUNDEJUS).
- Vicepresidenta segunda y Coordinadora de la Oficina de la Mujer del Colegio de Magistrados y Funcionarios.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.



mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.